

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES-PSICOLOGÍA
PRACTICA II INVESTIGACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

TITULO

PRESENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUCARELLY DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

ESTUDIANTES

Carmen Yolanda Martínez Cod.1711022154

Édinson Fabián Fuentes Rondón cod.1722410015

Cristian Alberto Arroyave Peña Cód.100055339

Bryan Andrés Monastoque Abondano cód. 1722410107

Luisa Angélica Urrutia Asprilla. Cód. 1711022002

TUTORA:

MARÍA LAURA YEPES ESCOBAR

BOGOTA, MARZO – JUNIO DE 2021

Contenido

Resumen	2
Abstract.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 1.....	3
Introducción.....	4
Planteamiento del problema	5
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos:	7
Justificación.....	7
Capítulo 2.....	10
Marco de referencia.....	10
Marco conceptual.....	13
Marco teórico	17
Marco empírico.....	19
Capítulo 3.....	20
Metodología.....	20
Participantes:.....	20
Diseño	20
Representación gráfica cuestionario	21
Consideraciones éticas:.....	22
Capítulo 4.....	22
Resultados.....	22
Discusión	26
Conclusiones	28
Recomendaciones	30
Referencias Bibliográficas	30

Resumen

El presente proyecto de investigación tenía como objetivo identificar las principales causas de violencia intrafamiliar en los adolescentes entre 14 y 17 años de la Institución Educativa Bucarelly de la ciudad de Medellín a través de la aplicación de una entrevista semiestructurada cuya finalidad fue proporcionar una tabla de resultados donde se revelan los índices de violencia a partir de la revisión teórica y otra en la que muestra los factores de riesgo presentado en un grupo de 8 participantes. En los resultados de la encuesta, se encuentra que el 57.1% tiene conocimiento de cuáles son los tipos de violencia doméstica, el 25% tiene conocimiento de los tipos de violencia domestica más frecuente en las familias, el 25% tiene idea de cómo actuar en una situación de violencia doméstica, el 25% soluciona los problemas en su vivienda por medio del diálogo, el 37.5% ha observado malos tratos dentro de su vivienda, las respuestas obtenidas muestran que los adolescentes son los más vulnerables ante la presencia de violencia dentro de sus hogares, por lo cual, es necesario evitar que a futuro se repliquen nuevos estudios de violencia intrafamiliar enfocados en esta población.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, pandemia, adolescentes, comportamiento social.

Abstract

The objective of this research project is to identify the main causes of domestic violence in adolescents between 14 and 17 years of age at the Bucarelly Educational Institution in the city of Medellín through the application of a semi-structured interview whose purpose is to provide a table of results where the rates of violence are revealed from the theoretical review and another in which it shows the risk factors presented in a group of 8 participants. In the results of the survey, it is found that 57.1% have knowledge of what the types of domestic violence are, 25% have

knowledge of the most frequent types of domestic violence in families, 25% have an idea of how to act in a situation of domestic violence, 25% solve problems in their home through dialogue 37.5% have observed ill-treatment within their homes, and the responses obtained show that adolescents are the most vulnerable to the presence of violence within their homes, which is why it is necessary to avoid the future of new studies of domestic violence focused on this population.

Keywords: Domestic violence, pandemic, adolescents, Social behavior

Capítulo 1.

Introducción

La constitución colombiana en 1991 con los diferentes fenómenos de violencia que se suscitaban en la época, promueve mediante el Artículo N°42 “cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme la ley.

Se debe resaltar que la violencia intrafamiliar llega a un sistema de justicia internacional el desarrollo de un sistema penal acusatorio en Colombia (Ley 906 de 2004) y para los adolescentes se regula por medio el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) la cual busca sancionar las personas que incurran en delitos de violencia intrafamiliar.

Es importante establecer que las formas de familia han cambiado, a familias reestructuradas ya sea extensas o monoparentales, lo que hace que, en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se lleve indicadores de violencia intrafamiliar donde se genera una alarmante situación por la cantidad de casos de agresiones contra niños, niñas y adolescentes de los cuales 10.435, representan una tasa de 67,47 por cada 100.000 habitantes. (CAVIF 2021))

Como principal presunto agresor a los padres donde la diferenciación entre madre o padre no es significativa como un indicador, en el total de los casos, el padre representó el 32,88% y la madre el 30,69%. Se evidencia otro porcentaje 25,74% de los casos donde fue un hermano o hermana, seguido del 16,85 por parte del cuñado o pareja.

El escenario principal que delimita la violencia intrafamiliar en adolescentes es su lugar de vivienda con un total de 19.561 casos, lo cual establece que las secuelas que generan estas agresiones no solo causan lesiones físicas, sino psicológicas.

La violencia intrafamiliar en adolescentes está sujeta a la agresión física, psicológica y patrimonial donde se observa que Medellín cuenta con altos niveles por sus problemáticas sociales, donde el DANE evidencia un 97,4 por un total de 100.000 personas develando lo crítico de este fenómeno.

Planteamiento del problema

A nivel mundial la Violencia Intrafamiliar ha venido prosperando como una problemática que afecta a muchas personas, donde se ven casos en los cuales mujeres, niños y adolescentes son víctimas de este tipo de contexto.

Según la organización Mundial de la Salud – OMS, la definición de violencia es "*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones*" (Salud, 2002) Informe Mundial sobre Violencia y Salud. A ello, se le suma los diferentes componentes sociales que tienen incidencia en esta problemática y conllevan a consecuencias en los diversos tipos de población vulnerable especialmente en los adolescentes.

En la Ciudad de Medellín, la presencia de Violencia Intrafamiliar ha llevado a las autoridades a enunciar políticas públicas, programas encaminados a la prevención y supresión de esta. En muchos estudios se ha llegado a establecer las causas, consecuencias y características de la V.I.F, donde aspectos socioeconómicos influyen en la generación de esta dentro de los hogares de la ciudad. (Jorge Barrientos M. & Salinas, 2013).

Según estudio sobre violencia del Concejo de Medellín (EAFIT, 2019), la V.I.F es un tipo de violencia interpersonal que se da entre los miembros del núcleo familiar y se da dentro del hogar, así mismo en la entidad de Medicina Legal los porcentajes por violencia intrafamiliar en Colombia, llegan ser las siguientes: *”... violencia de pareja (64,33%), seguida de la violencia causada por otros familiares (20,11%), y por la violencia contra niños y adolescentes (13,7%). (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014)”*, otro porcentaje significativo es que, el 51.4% de los casos de V.I. en niños, y adolescentes son en su mayoría casos donde se vulnera el sexo femenino tanto en niñas como adolescentes. Por lo que se puede evidenciar que esta población se le están vulnerados sus derechos. (EAFIT, 2019)

Por otro lado, la pandemia producida por el COVID-19, ha sido detonante para el acrecentamiento de los casos de violencia doméstica, teniendo un efecto perjudicial para adolescentes, teniendo en cuenta que cada habitante por seguridad ante el virus, el hacinamiento, la inequidad y la pobreza dentro de estos hogares conllevan a que se presente diversas situaciones violentas. (Concejo de Medellin, 2020)

Por lo anterior, se quiere dar indagar sobre la identificación de las principales causas de violencia intrafamiliar en adolescentes de 14 a 17 de la institución educativa Bucarelly del corregimiento de san Cristóbal de la ciudad de Medellín.

Objetivo general

Identificar las principales causas de violencia intrafamiliar en los adolescentes entre 14 y 17 años de la institución educativa Bucarely de la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos:

1. Realizar dinámicas con actividades que identifiquen cuadros violentos dentro del entorno familiar de los adolescentes.
2. Proporcionar estrategias psicosociales para evitar o reducir la violencia intrafamiliar.
3. Proteger el bienestar de los adolescentes a través de eventos de promoción y prevención.

Justificación

La problemática de maltrato Intrafamiliar se ha convertido en un fenómeno de salud a nivel mundial, es necesario saber que se presenta de diversas formas, es por ello que nace la necesidad de indagar en las posibles causas generadoras y por ende en los eventos más recurrentes, que perturban la vida de los adolescentes de la institución educativa Bucarely del corregimiento de san Cristóbal de la ciudad de Medellín.

En Latinoamérica se evidencia el aumento de las acciones violentas y delictivas, lo que ha generado que las autoridades estén en alerta máxima, por ello, tienen toda su atención sobre el control y la disminución del fenómeno de violencia intrafamiliar, que se ha ido aumentando durante la nueva pandemia del coronavirus.

En el territorio colombiano y especialmente la ciudad de Medellín, no ha estado exenta de ello, convirtiéndolos en víctimas y victimarios, se evidencia como el crecimiento de sus acciones de violencia son el principal índice delictivo de la Ciudad por encima del hurto a personas.

Teniendo en cuenta la problemática a tratar, se puede considerar que desde la psicología social se puede realizar un buen trabajo, siempre y cuando se consideren a tiempo algunos factores de riesgo psicosocial, que permitan identificar detalladamente las formas de violencia que se presenta en los s adolescentes entre 14 y 17 años de la institución educativa Bucarelly del corregimiento de san Cristóbal de la ciudad de Medellín.

Para la Psicología social como ciencia, es importante el estudio de los fenómenos sociales, considerando una de las ramas de la psicología en este caso la social, se reconoce como la ciencia por la cual las personas se relacionan en el marco general de la humanidad y sus diversas interacciones. En este sentido, el profesional psicología social se manifiesta como un funcionario sumergido en un ámbito donde reconozca el entorno y tener vínculos con este, A nivel de lo académico, lo afectivo, lo emocional y la reflexividad. según Ibáñez (1994)

Para la academia y el grupo, permite brindar opciones transformadoras en la acción social, provocando el debate en el área específica de la búsqueda para transformar, innovar, recrear los referentes de la realidad social que detienen el orden establecido históricamente. (Gergen, 2007)

Es muy importante y significativo, identificar el entorno y lo que sucede alrededor del adolescente desde su núcleo familiar y principalmente con su madre, cuidador, o familiar responsable, lo cual puede ser considerado mediante la aplicación de un instrumento de detección de violencia familiar con la finalidad de identificar e investigar la presencia de todas las modalidades de violencia, asimismo, recopilar datos del contexto familiar y brindar una atención por parte de centros especializados como aplicación a estas crisis, cuidados psicológicos como también el acompañamiento por parte de especialistas como psiquiatría, si el caso lo requiere, basado en los resultados obtenidos.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, esta investigación puede contribuir a identificar las formas de violencia que se presenta en los adolescentes entre 14 y 17 años de la Institución Educativa Bucarely de la ciudad de Medellín que experimentan situaciones de violencia intrafamiliar.

En cuanto a las diversas maneras de percibir la violencia y los traumas que estos generan, tomando como base las vivencias propias del adolescente, ya sea que este la presencia directamente con el agresor o solo lo frecuente, teniendo en cuenta las distintas consecuencias que genera, por ello se produce miedo debido a la percepción de un clima de temor. (Holden, 2003).

Precisando que existen distintos mitos y aseeraciones frente a la violencia intrafamiliar. Para Peters (2008), Estas creencias culturales sirven para justificar, aprobar, y/o respaldar los actos de violencia que se les ejerce a los menores o adolescentes por parte de sus familiares, o cuidadores según Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez (2012),

Melgar (2009) dice que estas tradiciones se centran en componentes específicos, como la parte económica, el nivel educativo, la edad de las víctimas aún más si se presenta alguna limitación física o Psicología desde el nacimiento. Estos mitos pueden manifestarse en las consiguientes:

El maltrato intrafamiliar solamente se ve en hogares con escasos recursos, este no solamente sucede en barrios más vulnerables, la violencia intrafamiliar solo se encuentra en ciertos sectores, el maltrato es indiferente al género, la violencia psicológica es puro cuento, por lo general las denuncias son falsas, los maltratadores manejan altos consumos de cualquier tipo de alucinógenos o sustancias ilícitas, licor, entre otros. Quienes maltratan han sufrido este fenómeno por parte de sus progenitores, los hombres nunca son maltratados.

Por tal razón es necesario demostrar que muchos de estos mitos no son ciertos y así romper con creencias erróneas, teniendo en cuenta que existe una procedencia la cual se manifiesta por su concepción debido a que algunos individuos actúan de forma violenta y otros no, y así identificar cuáles son los tipos de violencia que se genera al interior de un hogar para fortalecer las falencias de estas familias de adolescentes.

Capítulo 2.

Marco de referencia

Resumiendo las estadísticas que hacen referencia a que la violencia intrafamiliar en Colombia esta demarcada como delito donde la agravación se consolidó en el 2019, en el inciso 3 del artículo 1 de la ley 1959, modifica el artículo 229 de la ley 599 del 2000, donde se agravan los delitos de violencia en especial la reincidencia, los hallazgos del instituto de medicina legal y ciencias forenses en el 2017 definen un número de casos de violencia intrafamiliar 27.538 donde 329 han terminado en homicidio por ende diversas entidades se han especializado en estudiar estos fenómenos. (Lafaurie. 2016)

Los estudios más recientes lo evidencian la Fiscalía General de la Nación, donde evalúa el abordaje definiendo entre el 13 de febrero de 2020 y el 13 de febrero de 2021, se presentaron 92.611 procesos en materia de VIF, de los cuales tienen avance de esclarecimiento 10.623. (Fiscalía. 2021) donde en se interviene este fenómeno social con estrategias de mesas de trabajo en las 35 seccionales del país a fin de por medio de instrumentos metodológicos eliminar estas conductas.

Un avance significativo de la Fiscalía en las investigaciones de VIF contra menores y adolescentes es la focalización judicial en los hechos que mantienen las conductas de estos

fenómenos y mediante resoluciones e implementación de la mano con ICBF, entidades de salud, visitas y trabajos en campo donde se intervienen diferentes problemáticas de las zonas más afectadas por violencias por falta de oportunidades que es donde más se presenta la VIF, adicional activación de rutas de protecciones, acopio y disposición de canales virtuales y de llamada de denuncia, visitas constantes a instituciones educativas y finalmente las campañas psicoeducativas. (Fiscalía. 2021)

Otro resultado que evidencia es lo establecido desde el área jurídica en materia de implementación de penas más contundentes o severas a los fenómenos de VIF, mediante la recolección oportuna de testimonios, valoraciones medico legales, corroboración testimonial de hechos y denuncias, entrevista a grupos focales o testigos más el testimonio de las víctimas, vistas domiciliarias, valoraciones de riesgo, lo que significo en la tasa de homicidios a menores y adolescentes por violencia intrafamiliar pasara del 56,86% a 58,33% esto durante el año 2019, y del 2020 al 2021 disminución al 30,74%, con 8.47 % de diferencia en estudios anteriores. (Fiscalía. 2021)

Es importante destacar que los estudios más importantes los realizan organismos como la Fiscalía General de la Nación y el Bienestar Familiar ya que cuentan con los recursos conectados institucionalmente para medición e intervención de los fenómenos que afectan a los NNA.

Existen estudios de la Violencia intrafamiliar en otras regiones del país como los implementados por el ICBF con modelos de intervención psicológica desde el modelo sistémico donde el objetivo es definir las conductas que mantienen las condiciones de riesgo, para que se presente o se mantenga la violencia intrafamiliar en los NNA, donde en los casos que se evidencian en cada regional del país mide y evalúa la transformación de las familias a las que se intervienen o

el impacto en el restablecimiento de derecho de los menores vulnerados revisando constantemente si las políticas institucionales de ejecución de los profesionales son contundentes en la eliminación de este fenómeno y la protección de los NNA a largo plazo. (ICBF. 2021)

Los estudios del ICBF son desarrollados por cada coordinador zonal de la 35 seccionales donde por medio de los profesionales que intervienen en cada caso ejecutan un programa de intervención psicológica, en este programa actúan el psicólogo, trabajador social, medicina y el defensor de familia como agentes de control y de cambio, se implementa el cronograma y seguimiento de caso y se documenta mediante un GET, (Grupo, Estudio y Trabajo), los resultados del programa de intervención en cada caso de VIF con NNA, esto permite medir mes a mes a todas la entidades que actúan en protección y eliminación de VIF si los casos han aumentado o disminuido. (ICBF. 2021)

El ICBF dentro de esta intervención investiga y define las estrategias de intervención en promoción y prevención en cada regional para abordar de manera integral las problemáticas sociales que son mantenedoras de la violencia.

Dentro de los resultados de estas investigaciones en las conclusiones evidencian carencia de personal humano para realizar la cobertura idónea para eliminar completamente la violencia intrafamiliar debido a los círculos que se establece a nivel familiar y detona diferentes tipos de violencia intrafamiliar, las afectaciones frente a este fenómeno son evidentes para la sociedad colombiana y mundial. (ICBF. 2021)

Otro ente que estudia los fenómenos de VIF en NNA es la procuraduría nacional donde existe un área delegada en pro de la defensa del menor y la familia, rinde un informe anual sobre los casos que evidencian mayor negligencia por parte de las instituciones encargadas de proteger

y salvaguardar que no se presentes casos extremos reportan que aún existen negligencia en las entidades donde existen denuncias de VIF en NNA que se quedan sin investigar o desarrollo de acciones para que no se presenten más este tipo de situaciones, lo cual hace más grave la situación de los menores en algunas zonas del país. (Procuraduría. 2021)

Marco conceptual

La violencia intrafamiliar en Colombia, se denomina al acto donde la utilización de la fuerza física, es utilizada hacia otro individuo o miembro de un hogar, generando lesiones físicas, psicológicas. En el país, los casos de maltrato hacia la mujer se han incrementado teniendo un mayor porcentaje, seguido por el maltrato hacia niños y personas de la tercera edad (Penales, 2019).

Según (Figueroa, s.f.), La Violencia intrafamiliar es *“todo acto de poder u omisión, dirigido a dominar, someter, agredir física, psicológicamente o socialmente a cualquier miembro de la familia. El eje central de la violencia es la necesidad de ejercer superioridad, dominio y control sobre la otra persona y para lograrlo se ejerce agresión.”*

La Ley 1257 de 2008, en el artículo 2° exhibe como el término de maltrato hacia la mujer (2008, s.f., pág. 1) *“cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”.*

Entre los tipos de violencia intrafamiliar que se vienen presentando son los siguientes:

Violencia Física, es aquella utilizada para amenazar o agredir a una persona con acciones en las cuales su finalidad es causar daño y sufrimiento físico. Como ejemplo, quemaduras, golpes, empujones, jalones de cabello, mordidas, pellizcos. (ICBF, 2020)

La violencia sexual, se presenta cuando la persona realiza actos lascivos o sexuales como (incesto, abusos, asalto sexual, acceso carnal violento) en contra de su voluntad, (Penales, 2019). En el caso del núcleo familiar, obligar a cualquier pariente a cometer este tipo de actos. Algunas de las posibles consecuencias de padecer este tipo de violencia se encuentran, bebés no planeados, bebés que nacen antes del tiempo predeterminado, niños con limitaciones físicas o mentales, entre otros. (Figueroa, s.f.).

Violencia Psicológica es aquella que proviene de acciones que causan daño psíquico en una persona o miembro del núcleo familiar, las cuales están predestinadas en degradar, controlar comportamientos, formas de pensar, creencias, decisiones de las personas. (ICBF, 2020).

La violencia económica, se presenta en casos de mala administración del dinero dentro del hogar, que puede indicar ya sea robo de dinero, manipulación para con este o retención de dinero. (Penales, 2019).

Daño patrimonial es otro tipo de violencia en el cual se generan acciones como la *“pérdida, transformación, destrucción, sustracción o retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, valores o bienes económicos destinados a satisfacer las necesidades”* (ICBF, 2020).

Otro tipo de violencia es la de género, desigualdad o discriminación en esta se pueda dar en acciones de los tipos de violencia anteriormente descritos, pero siendo ejercida o dominada por una persona del sexo masculino como agresor principal. Así mismo también se da cuando se excluye por creencias religiosas, rasgos físicos, etc. (Penales, 2019).

Así mismo, estos tipos de violencia se pueden presentaren contextos tales como, privado, público y tecnológico, en los cuales el privado hace referencia al núcleo familiar u hogares de

personas cuidadoras (ICBF, 2020), en el ámbito público trata sobre espacios donde los NNA, despliegan sus derechos de forma en que el ejercicio de la ciudadanía hace parte del entorno social. El tecnológico tiene un componente en el que se ejerce la violencia psicológica y sexual, ya sean por redes sociales, mensajería de texto o instantánea, blogs entre otros. (ICBF, 2020).

Frente a las situaciones que generan la violencia intrafamiliar se encuentra la intolerancia, la cual genera un volcamiento, una acción áspera hacia otras personas, así mismo la carencia en el control de impulsos conlleva a la generación de V.I., otra de las causas es el no fortalecimiento de vínculos afectivos, al no tenerlos este se crea conductas agresivas. A su vez, en muchos de los casos se muestra el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y sustancias psicoactivas (Terapyfy, s.f.)

La afectación que estos tipos de violencias generan en los NNA, según (ICBF, 2020) se puede encontrar 6 aspectos significativos, los cuales son: Tipo de daños físicos, psicológicos o sexuales. Frecuencia o repeticiones con que estos actos violentos ocurren. La Intensidad hace referencia al nivel de perjuicios ocasionados hacia los NNA, ya sean físicos o psicológicos. Periodo evolutivo hace referencia al inicio de la violencia, si esta inicia en la primera niñez, y adolescencia, la entidad determina el vínculo afectivo que se tiene con el agresor, ya que al establecer este lazo puede contribuir a la superación de los hechos de violencia padecidos. (ICBF, 2020). Vulnerabilidad especial refiere a que la violencia de cualquier tipo es ejercida sobre NNA, que presentan condiciones especiales, ya sea cognitiva, física, psicológica o mental.

Los indicadores que ponen alerta en la detección de la violencia intrafamiliar padecida por los NNA y que afecta su desarrollo integral, se puede evidencia de manera física, ya sean por lesiones, quemadura, moretones, fracturas, heridas, entre otros. De condición emocional, psicológica o comportamental según (ICBF, 2020) se manifiesta con, “*Expresión de dolor, sin*

señales evidentes de heridas o golpes, Somnolencia, comportamiento irritable, dificultad motriz, pérdida de conciencia, comportamientos no observados anteriormente o cambios de comportamiento, hábitos y la forma de relacionarse con los demás, baja de rendimiento académico o repentina desmotivación por realizar tareas de su interés, cambios bruscos de conducta, tristeza, desánimo, llanto, muestra comportamientos extremos, por ejemplo: agresividad o rechazo extremo, entre otros”.

En lo referente a las consecuencias que deja la violencia intrafamiliar en los NNA, se puede determinar una extensa diversidad de signos y síntomas que ellos exteriorizan, ya sea en el comportamiento disruptivo, el cual puede llegar a tener afectación en las relaciones interpersonales, o en reprimir sentimientos y emociones. Las alteraciones de tipo emocional se manifiestan según (González, 2015, pág. 37), en *“inestabilidad del estado del ánimo, obsesiones, problemas somáticos, nerviosismo, inseguridad, fobias, miedos, tristeza, apatía, disforia, inquietud, tensión, preocupación, culpabilidad entre otros síntomas”.*

Igualmente se evidencia que la sintomatología de alteraciones comportamentales en los NNA, se exterioriza con *“irritabilidad, impulsividad, agresividad, inatención, ruptura marcada respecto a las pautas de conducta entre otras.”* (González, 2015, pág. 37). A su vez, las personas que han sufrido V.I., pueden presentar otras alteraciones psicológicas, tales como, *“baja autoestima, sentimientos de ira, vulnerabilidad o indefensión, tristeza, humillación, desesperación, trastornos psiquiátricos del estado del ánimo, de personalidad, estrés postraumático, consumo y abuso de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol entre otras”.* (González, 2015, pág. 37).

Según (ICBF, 2020), otras alteraciones que pueden presentarse como consecuencia de la violencia intrafamiliar, se encuentran afectaciones de tipo fisiológico como problemas de salud,

ya sea, desarrollar cáncer, enfermedades crónicas, síndrome de colon irritable, enfermedad hepática, cardiopatía isquémica, alteraciones del sistema nervioso central, reducción en la capacidad cognitiva, comportamientos delictivos y violentos, ideación suicida, autolesiones, depresión entre otras. (ICBF, 2020).

Marco teórico

La violencia es uno de los acontecimientos que ha venido sufriendo un aumento significativo es necesario estudiarla por la importancia y sobre todo saber cuáles son las causas que la motivan, eso sí sin negar las grandes dificultades a la hora de determinarlos debido a la variedad de factores que se encuentran relacionados. Dada la problemática antes mencionada, es importante enfocar esta investigación desde la teoría de la frustración-agresión con el fin de identificar un entorno familiar violento.

Como punto de partida evocaremos las interacciones de los adolescentes con su familia de origen, la cual juega el papel principal a la hora de estudiar la violencia desde sus distintas clases (física, psicológica, sexual), caracterizada por tener un efecto desencadenante el cual aqueja no solo a las víctimas, también a la humanidad, especialmente vemos que los adolescentes que sufren a raíz de la violencia intrafamiliar en el silencio de su entorno social y personal, aprendido a vivir en un ambiente violento, naturalizándose tanto que ya parece algo “natural”, por ende, Kempe (1962).

Dentro de esta teoría de frustración-agresión se pueden encontrar cuatro aserciones que la caracterizan, así:

La principal consecuencia es la repetición de acontecimientos violentos, abandono o ausencia por parte de los padres, adolescente es visto como indeseable o insoportable, en tanto los sentimientos de los padres no se ajustan al desarrollo de su hijo; considerando que las

represiones físicas es la mejor manera de corregirlos y adecuarlos a sus consideraciones de acuerdo a las expectativas que tienen como padres, los malos tratos tienen lugar en tiempos de crisis, económica, familiar, social, etc. Esto debido a que los padres maltratadores se resisten o les cuesta adaptarse a la vida de obligación y responsabilidad, al presentarse violencia o conflicto al interior del hogar los generadores no cuentan con líneas de apoyo externas para solucionar el conflicto. Estos padres se niegan a buscar ayuda en otras personas.

Dentro de las caracterizaciones de la violencia intrafamiliar, se encuentra la condición económica, en estas circunstancias el adolescente vive en un estado de permanente tensión, debido que su familia no puede solventar las necesidades básicas de alimentación como de manutención; generando frustraciones y angustias (Mejía Navarrete. 2001), los pocos ingresos, arrastran a buscar otras maneras de ser aprobado por la sociedad, incluso por la misma familia, generando facilidad frente a la entrada de alucinógenos y la generación de la violencia en el campo social (Balledelli, Pier Paola. 2006).

Las relaciones sociales tienen efecto en el hogar, debido a actitudes poco adecuadas o incoherentes con su vida diaria, desembocando en comportamiento hostil. Estas crisis familiares son causales de la desintegración de los hogares, donde no hay voz de mando, normas, leyes ni valores, es aquí donde un alto porcentaje de personas llega a los caminos de las sustancias no permitidas para el consumo humano además del ingreso a pandillas. (Mejía Navarrete. 2001)

Es así como en esta investigación se pretende identificar la violencia en los adolescentes desde la interacción social que permita generar un cambio a la hora de reaccionar frente a conducta que le hayan generado experiencias negativas.

Marco empírico

Esta investigación, tuvo como análisis de base los siguientes estudios, en los cuales se trató de alguna manera los temas propios de ésta, en cuyo caso fueron el centro de estudios niños y adolescentes con, el objetivo de conocer los indicadores comportamentales de la muestra seleccionada, quienes de alguna manera eran víctima de violencia intrafamiliar y en el cual se pudo identificar que los adolescentes presentan diversas problemáticas que afectan sus actividades diarias y su ámbito académico y cómo estas situaciones los afectan en la manera de comportarse en sociedad (González, 2015).

De otra parte, se tomó en consideración la estrategia del ICBF “ Mis manos te enseñan”, en la cual realizan un acompañamiento a las familias colombianas teniendo cuenta los procesos de aislamiento preventivo debido a la pandemia, con la posibilidad de generar vínculos afectivos más estrechos mientras se comparte este tiempo y convertir sus hogares en lugares y por ende se enseña a los niños y adolescentes como protegerse cuando se sientan en peligro dentro de sus hogares y la forma de como buscar ayuda. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, 2020)

Según estudios realizados, los niños y adolescentes en Antioquia son partes importantes de las víctimas de violencia intrafamiliar frente a los diversos tipos de violencia (sexual, física y psicológica) siendo este el 10.96% de los casos reportados para el año 2019. (vision, 2020)

Es de anotar, que también se consideró como fuente de información el estudio “*Violencia intrafamiliar, una mirada desde la adolescencia*” en el cual se evidencia que la violencia intrafamiliar empieza o tiene una gran incidencia el maltrato verbal, dando también como resultado que el 58.6% hogares disfuncionales y los adolescentes afectados por la violencia intrafamiliar, pertenecen estratos socio económicos bajos. (González Cuétara, y otros, 2018)

Finalmente, es importante considerar los estudios realizados previamente en los cuales se muestra un acercamiento a lo que representa el maltrato infantil y las formas de autocuidado para los menores, ya que se evidencia que este es un problema a nivel social en Colombia particularmente debido a situaciones culturales y como se indicó anteriormente afecta a los niños y adolescentes, que además compromete a su entorno. (Villamil, 2007)

Capítulo 3.

Metodología

Esta investigación está orientada por medio de la descripción, de forma cualitativa ya que hace énfasis en las circunstancias. De esta forma, se mostrará la necesidad de manejar desde este enfoque un proceso de recolección de información que contribuya a las estrategias encaminadas en aspectos que permitan el mejoramiento continuo y permanente de ciertos casos de violencia intrafamiliar.

Participantes:

Para la muestra se tomaron 8 adolescentes entre los 14 y 17 años, de los grados octavo a once de la institución educativa Bucarely del corregimiento de san Cristóbal de la ciudad de Medellín, con la cual se busca identificar los tipos de violencia intrafamiliar en estos adolescentes, esta porción de la población estudiantil fue tomada debido a que muy pocos alumnos tienen permiso de sus padres o acudientes para la participación en esta investigación.

Diseño

La metodología fue orientada por medio de la descripción de la investigación es de forma cualitativa ya que hace énfasis en las circunstancias que refieren a la parte teórica de la

investigación de estudio, la cual se obtiene constructos nuevos y datos importantes para la conceptualización de la misma.

La metodología utilizada es la encuesta cualitativa, semiestructurada, que permite la recolección de datos de información acerca del adolescente que hace efectivo el respectivo estudio. El análisis que se realizará en esta investigación corresponde a la teoría fundamentada, que de esta manera es conocida en estos procedimientos de análisis de datos, ya que este método resulta intensamente participativo y en algunas ocasiones permite la recolección de más datos (Hernández et. al 2010p. 444)

Representación gráfica cuestionario

Teniendo en cuenta la estructura de las preguntas que fueron formuladas en el cuestionario a cada uno de los participantes menores de edad de la institución educativa, se procedió a efectuar un análisis a cada una de las respuestas obtenidas de manera individual, generando una gráfica que permite contextualizar a lector los resultados obtenidos con el análisis. Es de anotar que el cuestionario con un total de 11 preguntas abiertas, fueron supervisadas por parte de los responsables de cada menor, quienes fueron informados de manera detallada junto con el consentimiento informado que se contextualizo de forma adecuada ante el presente ejercicio académico.

El anterior análisis se efectuó con el método cualitativo y cuantitativo que permitió interpretar los resultados obtenidos en cada respuesta y así mismo en la obtención de información plasmada en una estadística grafica que visualiza las diversas respuestas. Gráficos en anexo 3.

Consideraciones éticas:

Para la toma de las muestras, fue necesario tener en cuentas los aspectos éticos basados en la resolución 8430 del 2003 en la cual se reestablecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, teniendo como referencia los artículos 7, 10, 12,15 y la ley 1090 del 2006 donde se reglamenta el ejercicio de la psicología y el código deontológico y bioético en los artículos 1,2 y 5.

Capítulo 4.

Resultados

Dado que el instrumento diagnóstico es entrevista semiestructura – Cualitativa, se lleva a cabo por medio de codificación axial el despeje de categorías, sub categorías, respuestas y palabras clave, asociadas a los marcos conceptuales y de referencia con el fin de correlacionar datos que denoten relevancia entre cada condición.

***Fuente:** Elaboración propia*

***Nota:** A – Adolescente – Estudiante Bucareli*

Tabla 1

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	RESPUESTAS	PALABRAS CLAVES
A. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN	A.1. Caracterización entorno Familiar.	<ol style="list-style-type: none"> ...la familia: es para estar unidad para compartir con sus seres amados. (AA1) ...Es un grupo de personas que comparte y se quieren.(AA1) ... Unión y Amor (AA1) ...Para mí la familia, son las personas con las que me he criado, y están ahí para ayudarme, y hemos crecido juntos. (AA1) ...Un grupo de personas en las que hay padres, hijos, nietos etc... Y permanecen unidos. (AA1) ...Un grupo conformado por mamá papá abuelos. (AA1) ...Equipo. (AA1) ...Parientes. (AA1) 	<ol style="list-style-type: none"> Compartir y unión. Grupo que comparte y se quieren Unión, amor. Personas me han criado y me ayudan. Grupo que permanece unido. Grupo conformado. Equipo. Parientes
	A.2. Convivencia en el núcleo familiar	<ol style="list-style-type: none"> ...mi papá hermana mamá. (AA2) ... Con mi abuelita y mi papito. (AA2) ... (AA2) ... Con mi mamá, con mis abuelos, mi tío y mi tía. (AA2) ...Hermano y sobrina (AA2) ... con mi papá y mi mamá. (AA2) ... Papá / mamá /hermana /abuela (AA2) ... Padres (AA2) 	<ol style="list-style-type: none"> Papá, mamá Papito y abuela Mamá, abuelos y tíos. Hermano y sobrina Papá y mamá Papá y mamá Padres.
	B.1 Percepción violencia doméstica en las familias	<ol style="list-style-type: none"> ...maltrato (BA1) ... No (BA1) ...Ninguno ... El maltrato físico (BA1) ... Agresiones físicas, psicológicas (BA1) ...maltrato (BA1) ...Gritos (BA1) ... El verbal (BA1) 	<ol style="list-style-type: none"> Maltrato No Ninguno Maltrato físico Agresiones físicas Maltrato Gritos Verbal
	B.2 Percepción violencia física	<ol style="list-style-type: none"> ...Que una persona le pega a otra (BA2) ... Si de pronto me pegan con algo (BA2) ... Que le pegan a otra persona (BA2) 	<ol style="list-style-type: none"> Le pega a otra Me pegan con algo

B. INDIVIDUALIZACIÓN CONCEPTOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		4. ... Cuando golpean a alguien y lo hieren físicamente (BA2) 5. ... Cuando nos golpean (BA2) 6. ... cuando nos pegan (BA2) 7. ... Golpes (BA2) 8. ... Golpes, arañones (BA2)	3. Le pegan a otra persona 4. Golpean a alguien 5. Nos golpean 6. Nos pegan 7. Golpes 8. Golpes
	B.3 Percepción violencia verbal	1. ... diciéndoles malas palabras (BA3) 2. ... Si me dicen cosas feas (BA3) 3. ... Se refiere mal a otra persona (BA3) 4. ... Cuando le dicen malas palabras a una persona (BA3) 5. Cuando nos agreden diciéndonos malas palabras (BA3) 6. ... cuando nos hablan mal (BA3) 7. ... Cuando se insultan (BA3) 8. ... Malas palabras (BA3)	1. Malas palabras 2. Decir cosas feas 3. Referirse mal 4. Malas palabras 5. Malas palabras 6. Hablar mal 7. Insultan 8. Malas palabras
C. DIMENSIÓN DETERMINACIÓN Y CONSECUENCIA	C.1 Proceder en una situación V.I.	1. ... Noo (CA1) 2. ... Si. Debo de informar a una persona de confianza, o a las autoridades (CA1) 3. ... Si (CA1) 4. ... No. (CA1) 5. ... Si (CA1) 6. ... noo (CA1) 7. ... Tratar de mantener la calma (CA1) 8. ... Hablar con un adulto que me apoye (CA1).	1. No 2. informar 3. si 4. no 5. si 6. no 7. mantener la calma 8. hablar
	C.2 Alternativa solución problemas Hogar	1. ... hablando (CA2) 2. ... Siempre es por medio del dialogo (CA2) 3. ... Hablando (CA2) 4. ... El dialogo y comprensión (CA2) 5. ... Ir al Psicólogo (CA2) 6. ... hablando (CA2) 7. ... Hablando (CA2) 8. ... Dialogando (CA2)	1. Hablando 2. Siempre, dialogo 3. Hablando 4. Dialogo 5. Psicólogo 6. Hablado 7. Hablando 8. Dialogo
	C.3 Observación maltrato en el hogar	1. ... no (CA3) 2. ... No (CA3) 3. ... No (CA3) 4. ... No (CA3) 5. ... Si (CA3) 6. ... noo (CA3) 7. ... No (CA3) 8. ... No (CA3)	1. No 2. No 3. No 4. No 5. Si 6. No 7. No 8. No
	C.4 Tipo de castigo	1. ... quitándome el celular (CA4) 2. ... Me castigan quitando me el celular (CA4)	1. Quitándome celular 2. Quitándome celular

		<p>3. ... Solo regaños (CA4)</p> <p>4. ... La verdad, rara vez me castigan, usualmente dialogamos (CA4)</p> <p>5. ... Regañándome (CA4)</p> <p>6. ... no se (CA4)</p> <p>7. ... No me dejan jugar con el computador (CA4)</p> <p>8. ...No complacerme en todo (CA4)</p>	<p>3. Regaños</p> <p>4. Usualmente dialogamos</p> <p>5. Regañándome</p> <p>6. No se</p> <p>7. No Juagar computador</p> <p>8. No complacerme</p>
	C.5 Percepción corregir faltas	<p>1. ... pidiendo perdón (CA5)</p> <p>2. ... Hablando conmigo y con un castigo pequeño (CA5)</p> <p>3. ... Explicarle a la otra persona que eso está mal y debe cambiarlo (CA5)</p> <p>4. ... Haciéndome entender que fue lo que hice mal, y ayúdame a corregirlo (CA5)</p> <p>5. ... Regañándome (CA5)</p> <p>6. ...pidiendo perdón (CA5)</p> <p>7. ...Enseñando que hice mal (CA5)</p> <p>8. ...Dialogando respetuosamente (CA5)</p>	<p>1. Perdón</p> <p>2. Hablando y castigo pequeño</p> <p>3. Explicándome, está mal, cambiarlo</p> <p>4. Entender y corregirlo</p> <p>5. Regañándome</p> <p>6. Perdón</p> <p>7. Enseñando</p> <p>8. Dialogo</p>

Discusión

En el presente proyecto se muestran los resultados obtenidos luego de una investigación a través de una entrevista semiestructurada de tipo cualitativo, donde se identificó las principales causas de violencia intrafamiliar en adolescentes de 14 a 17 años adscritos a la Institución Educativa Bucarely del corregimiento de san Cristóbal de la Ciudad de Medellín, en una muestra poblacional de 8 estudiantes. Conforme a lo planteado en el marco teórico y empírico se logró identificar las siguientes contradicciones y similitudes:

Los resultados encontrados en cuanto a violencia intrafamiliar en los adolescentes revelan que la violencia intrafamiliar inicia con el maltrato verbal, lo cual, coincide con la literatura (González Cuétara, y otros, 2018) donde se señala que la violencia intrafamiliar empieza o tiene una gran incidencia con el maltrato verbal, dando también como resultado que el 58.6% hogares son disfuncionales y los adolescentes son los más afectados por la violencia intrafamiliar.

Se puede evidenciar que, los niños y adolescentes en general, hacen parte de la población más afectada por estas situaciones de violencia intrafamiliar, debido a su alta vulnerabilidad, asociada a la violencia que reciben por parte de sus padres o hermanos, por lo tanto esto coincide con (González, 2015) donde expone que los adolescentes presentan diversas problemáticas debido a la violencia intrafamiliar en el cual son víctimas.

Para la elaboración de esta investigación se tuvo en cuenta la tesis de diversos autores citados en este proyecto y el objetivo general planteado para identificar y demostrar las principales causas de violencia intrafamiliar en los adolescentes. A través de este procedimiento se observó

que en un porcentaje muy bajo de los casos, el comportamiento de violencia es justificado por el adolescente como algo normal.

Estos hallazgos, deben ser evaluados con el fin de evitar a futuro una cadena de normalidad injustificada que desencadene más violencia en el entorno familiar; frente a las acciones correctivas por parte de los progenitores, ya que, la información recolectada señala que muchas veces las formas de corregir deben de ser más objetivas, donde se efectúen métodos más democráticos y menos autoritarios para la resolución de los conflictos y que no atente de ninguna manera contra la integridad humana.

Es así como, en este estudio, se evidencia los ciclos de violencia en los hogares de los adolescentes, los cuales son: el padre vulnera a la madre y ésta a sus hijos, es decir, es una cadena de violencia en la que los padres naturalizan el maltrato psicológico a sus hijos al momento de corregirlos y estos a su vez, podrían naturalizan la violencia en sus otros escenarios de socialización. Lo anterior, es problemático porque puede expandir el ciclo de violencia a otros espacios relaciones del adolescente, como en sus relaciones con sus pares y de pareja. Esta información concuerda con la propuesta que realiza Luz Magdalena (2006, p. 286). en su investigación *Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar*, donde manifiesta que, pese a esos ciclos de violencia, “existen mecanismos que rompen el ciclo de violencia y disminuyen la proporción de familias que reproducen las conductas agresivas en la siguiente generación”.

Con lo anterior, emerge la necesidad de crear propuestas de intervención para prevenir la expansión de los ciclos de violencia y la naturalización de la misma, lo cual, coincide con uno de los objetivos de este proyecto, donde se quiere promocionar y prevenir los índices de violencia

intrafamiliar. En este sentido, se deben considerar las propuestas que ya operan en el contexto como el programa “Mis manos te enseñan” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, 2020). Luego de considerar estas propuestas ya existentes, es necesario identificar sus posibles vacíos e intervenirlos.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede concluir que la mayor parte de los adolescentes encuestados, establece como mecanismos de defensa ante situaciones de violencia, dialogar con terceros para manifestar las situaciones en donde se sienten vulnerados.

Es importante esclarecer que los adolescentes refieren vivir con castigos asociados a la privación de un beneficio, sin embargo, en la pregunta 7 que cita ¿Ha observado malos tratos en su vivienda? refieren en un alto porcentaje la vivencia o visibilidad de dificultades entre los miembros del hogar. Esto devela la necesidad de identificar las familias que generan parámetros de agresión hacia los adolescentes, requiriendo en su intervención, no solo la creación de entornos protectores, sino la construcción de formas de interacción con los padres.

Esta violencia psicológica en los adolescentes es recurrente, evidenciada en la pregunta número 11 que cita ¿Cuándo usted comete un error o hace algo que no está bien, ¿cuál cree que sería el mejor castigo o la manera de corregirle? caracterizándose por recriminaciones verbales, gritos, ofensas, intimidaciones, ausencia del habla. Se reconoce en la encuesta, que hay presencia moderada de agresiones, sin embargo, aunque no refieren formas de castigos asociados a golpes o agresión corporal, ellos manifiestan que evidencian violencia de tipo psicológico, por ende, el foco de atención se basará en desarrollar pautas y auto esquemas de protección del menor en el ámbito

psicológico, para que el adulto comprenda y asimile buenas prácticas de las pautas de crianza y no se presenten episodios de VIF.

Es claro que se hace necesario realizar escuelas de padres orientadas a enseñar parámetros comportamentales de pautas de crianza que son los que permiten la reducción de los comportamientos inadecuados que se dan con el ciclo de violencia psicológica como lo evidenciada por los adolescentes entre 14 y 17 años de la Institución Educativa Bucarely de la ciudad de Medellín.

Finalmente, es imprescindible que se desarrollen herramientas en el colegio que les permitan identificar a sus pares y docentes cuando se presenten este tipo de hechos, brindando la respectiva ruta de atención, protegiendo el entorno del menor.

Limitaciones

Esta investigación presentó ciertas restricciones durante el proceso, en primer lugar, uno de los factores limitantes fue el tipo de población elegida, debido a la minoría de edad de esta, ya que, para acceder a la información necesaria se debió solicitar previa autorización de los padres o cuidadores y fueron pocas las personas que accedieron a responder las entrevistas; por otro lado, se debe considerar que el mundo está atravesando por un momento atípico, como es la pandemia del covid-19 donde el contacto es demasiado restringido, y por ende no se tuvo acceso a los hogares de los adolescentes y la entrevista debió ser de forma digital.

A pesar de las limitaciones mencionadas anteriormente, se pudo recolectar información necesaria, la cual podrá ser de utilidad para nuevas investigaciones, en donde se pueda identificar los hogares con adolescentes violentados o en riesgo de vulnerabilidad y por ende realizar intervenciones siendo posible evitar cadenas de violencias a futuro.

Recomendaciones

Para evitar la violencia intrafamiliar donde los niños y adolescentes se ven involucrados en gran parte de los casos se debe tener en cuenta programas de promoción y prevención de salud mental donde se tomen como medidas terapias que incluyan toda la familia.

Implementar desde las familias bases de respeto que conlleven al óptimo crecimiento mental de los niños y adolescentes.

Como hemos evidenciado en la población encuestada los índices de violencia intrafamiliar son realmente bajos por lo que vemos de manera positiva la manera en que los padres corrigen a sus hijos e inculcan valores a sus niños y adolescentes, lo que quiere decir que un gran parte de esta población no replicara en un futuro formas de violencia física o verbal hacia otras personas.

Referencias Bibliográficas

2008, D. O. (s.f.). Red Nacional de mujeres org. Obtenido de <https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf>

Balledelli, Pier Paola (2006). Marco conceptual de la prevención de la violencia en el contexto colombiano. DPS/OMS Organización Panamericana de la Salud. Agencia Alemana de

Cooperación Técnica GTZ. Bogotá – Colombia. Recuperado de:
<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8391/134322.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Blumer, h. (1982). *Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona. Recuperado de:
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/282/271>

Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554.

Castaño Vargas, S. &. (2018). Naturalización de la violencia urbana: representaciones sociales en estudiantes de Medellín, Colombia. *Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 9(2), 64-79. Obtenido de
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys9.2.2018.05>

CAVIF 2021. Consultado en <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/tag/cavif/>

Código de procedimiento Penal. Ley 906 de 2004. <https://www.redjurista.com/>

Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) consultado en
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Concejo de Medellin. (30 de julio de 2020). Concejo de Medellin. Obtenido de
https://www.concejodemedellin.gov.co/es/node/6121?language_content_entity=es

Constitución Colombiana en 1991. Artículo N°42

EAFIT, U. C. (2019). *Obsevatorio de Políticas Publicas*. Medellín.

Edilberto Cepeda-Cuervo, E. M.-S. (24 de octubre de 2007). Scielo. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v9n4/v9n4a04.pdf>

Figueroa, E. A. (s.f.). IEST ANAHUAC. Obtenido de <https://www.anahuac.mx/iest/nosotros/publicaciones/revista-humanidades/violencia-intrafamiliar>

Fiscalía General de la Nación. (2021). Informe de Gestión Fiscalía General de la Nación 2020-2021 consultado en file:///C:/Users/USER/Downloads/Informe-Gestion2020-2021.pdf

González, A. M. (2015). Detención de Indicadores comportamentales en niños que pertenecen a hogares con violencia intrafamiliar. Cuenca - Ecuador. Fiscalía General de la Nación. (2021). Informe de Gestión Fiscalía General de la Nación 2020-2021 consultado en file:///C:/Users/USER/Downloads/Informe-Gestion2020-2021.pdf

González CJM, Loy VBH, Viera PT, et al. Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Med Cent.* 2018;12(3):275-285.

González Cuétara, J. M., Loy Vera, B. H., Viera Ponce, T., Lugo Jáuriga, B., Rodríguez García, C., & Carvajal Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Revista del Hospita Clínico Quirúrgico - "Arnoldo Millian Castro"*, 12(3). Obtenido de <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926>

González, Jorge, et al., (2000). Prevalencia y caracterización de la violencia intrafamiliar en adolescentes de los colegios oficiales de chía. Facultad de Medicina, Universidad El Bosque, Tesis de Grado

- Holden, G.W. (2003). Children exposed to domestic violence and child abuse. Terminology and taxonomy. *Clinical child and family Psychology review*. 151-160.
- ICBF. (2020). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf
- ICBF. (2020). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Consultado en <https://www.icbf.gov.co/bienestar/proteccion>
- ICBF. (4 de mayo de 2020). Instituto Colombiano de Binestar Familiar. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/violencia-intrafamiliar-en-cuarentena#:~:text=Acciones%20que%20generan%20da%C3%B1o%20o,%20limite%20la%20voluntad%20personal.>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. (2020). Mis manos te enseñan, Orientaciones para el talento Humano y EAS. Colombia. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mis_manos_te_ensenan_orientaciones_para_el_talento_humano_y_eas.pdf
- Jorge Barrientos M., C. M., & Salinas, D. (14 de enero de 2013). Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142013000200005
- Lafaurie, V. (2016) La violencia intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia: una aproximación. Bogota. Consultado en <https://doi.org/10.18270/rce.v2i2.1392>
- Luz Magdalena, S. B. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Revista desarrollo y sociedad*, (56), 285-337.

Mayo Clinic . (15 de Junio de 2019). Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/child-abuse/symptoms-causes/syc-20370864>

Mejía navarrete, j. (2001). “Factores Sociales que explican el violencia y pandillerismo juvenil”. Investigaciones Sociales, Año V- N° 8, Lima: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <file:///C:/Users/Angelica/Downloads/Dialnet-ProblemasCentralesDelAnalisisDeDatosCualitativos-5275948.pdf>

Melgar, P. (2009). Tesis: Trenquem el silenci: Superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de la violencia de género. Barceona: Universidad de Barcelona.

Penales, J. (27 de diciembre de 2019). Juridicos Penales . Obtenido de <https://www.juridicospenales.com/blog/que-es-la-violencia-intrafamiliar-en-colombia/>

Peters, J. (2008). Measuring myths about domestic violence: Development and initial validation of the domestic violence myth acceptance scale. Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma, 16(1), 1-21. <https://doi.org/10.1080/10926770801917780>

Prensa, S. d. (22 de 02 de 2020). World Vision. Obtenido de <https://www.worldvision.co/sala-de-prensa/medellin-necesita-eliminar-la-violencia-contra-la-ninez>

Procuraduría General de la Nación. 2021. Consultado en https://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-pidio-al-ICBF-medidas-urgentes-de-prevencion-y-proteccion-ante-incremento-en-las-cifras-de-abuso-sexual-y-maltrato-contra-los-ninos_-las-ninas-y-los-adolescentes.news.

Rodríguez, Andrea y Molina, Mónica Milena., Maltrato al menor. Revisión Teórica. Universidad El Bosque, 2000.

Salud, O. M. (2002). *Informe mundial*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud para la.

Terapyfy. (s.f.). *Terapyfy*. Obtenido de <https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/>

Villamil, M. M. (2007). LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL MALTRATO A LA INFANCIA EN COLOMBIA: UNA APROXIMACIÓN. *Revista Colombiana de Enfermería*, 2(2), 43-50. Obtenido de <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/1392/998>

vision, w. (22 de febrero de 2020). *Medellín necesita eliminar la violencia contra la niñez*. Obtenido de worldvision.co: <https://www.worldvision.co/sala-de-prensa/medellin-necesita-eliminar-la-violencia-contra-la-ninez#:~:text=MEDELL%3%8DN%20NECESITA%20ELIMINAR%20LA%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LA%20NI%3%91EZ,-%23PorLosNi%3%B1os&text=Para%20World%20Vision%20Colombia%2C%20es,ca>